



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.127/

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 13 MAYO 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 129.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario al **Sr. Juan Acuña Pérez**, chofer, del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el día lunes 13 de mayo del 2013, con motivo de entregar documento bancario en Copec y realizar compras de materiales en Electrocom S.A., el traslado se realizará en camioneta Nissan patente DLLR -31.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/